



Dr. Galo Jacho López
INVESTIGADOR ASOCIADO DE ITAP Rural
DOCENTE FCA.
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR



Dra. Sonnia Balladares
DIRECTORA-INVESTIGADORA
ITAP Rural

CAVICULTURA

BIOSEGURIDAD Y BIENESTAR ANIMAL EN CUYES

1. Bioseguridad

La bioseguridad contribuye a prevenir el riesgo y diseminación de enfermedades en el plantel y en el ambiente.

Tiene dos conceptos diferentes en el campo de la Producción animal:

1

La "BIOSEGURIDAD" englobando todas las acciones necesarias para proporcionar al consumidor productos biológicamente seguros.

2

La "BIOSEGURIDAD" entendida como una parte fundamental dentro del sistema de producción animal y que comprende todas aquellas medidas encaminadas a reducir el riesgo de entrada y las consecuencias de procesos infecciosos y parasitarios.

El Comité de Agricultura de la FAO, define la "BIOSEGURIDAD" como "la gestión de todos los riesgos biológicos y ambientales asociados a los alimentos y a la agricultura, incluidos la silvicultura y la pesca" abarcando también la inocuidad de los alimentos, así como la vida y sanidad de plantas y animales.

Centrándose en el sector cavícola, las normas de “BIOSEGURIDAD” no son tan estrictas si se las compara con las del sector avícola (producción de huevos y carne). Sin embargo, la propuesta de bioseguridad del doctor Saettone, son medidas que le permitirán al productor minimizar el riesgo de infecciones e infestaciones en el galpón.

1.1 Normas de bioseguridad

- Cercado de las instalaciones para evitar la entrada de personas o animales.
- Limpieza de los alrededores de los galpones (maleza, arbustos, charcas, perros, gatos, etc.).
- Presencia de un pediluvio de obligado paso para personas y llantiluvios para vehículos, la solución desinfectante se debe renovar máximo cada 7 días para evitar su inactivación.
- Control de plagas (depredadores, ratas, ratones, etc.), mediante un sistema perfectamente establecido, sistematizado y registrado con perros "guardianes" y gatos (desparasitados).
- Diseño adecuado de los galpones (orientación, aislamiento, diseño de posas, distancia a otras explotaciones ganaderas, a las zonas urbanas, etc.).
- Las paredes, piso, posas, techo, etc., deben ser resistentes y fáciles de limpiar.
- Se debe disponer de agua potable para el consumo de los animales y, además, esta potabilidad se debe garantizar con sistemas como la cloración, adición de peróxido de oxígeno, etc., dentro de la propia explotación (hasta el último bebedero).
- Con periodicidad máxima de 4 meses se debe proceder a una limpieza y desinfección profundas de todos los depósitos y conducciones de agua de la granja (las pozas se flamean y se pone cal)
- Todo el material interior del galpón debe ser fácilmente desmontable y lavable.
- Los frascos y recipientes de fármacos (hormonas, antibióticos, etc.), no deben reutilizarse, deben almacenarse en un sitio específico para su posterior eliminación. Es importante mencionar que en cuyes no se utilizan vacunas, ya que de acuerdo a investigaciones que se han hecho, no hay diferencia estadística con la no utilización de vacunas, más bien hay efectos negativos sobre la estética de la carcasa.
- Establecer pautas adecuadas de limpieza y desinfección (frecuencia, tipo de producto, etc.), de todo el material y del medio ambiente; para este último se recomienda una periodicidad mínima de tres veces por semana (mejor diaria), alternando distintos tipos de productos (insecticidas-acaricidas, y "suaves" como los yodoformos). La aplicación y dosificación serán estrictamente las marcadas por cada laboratorio y/o por el veterinario de la explotación.
- Para las explotaciones que incluyen distintos galpones, los trabajadores de la granja debería disponer de ropa (al menos calzado o botas) diferentes para cada uno de los galpones.
- Para las visitas (que se deben minimizar) también se debe disponer de ropa y calzado propios de la granja. Además se debería llevar un registro escrito de todas las entradas de personas y vehículos en la granja.
- Separar animales enfermos de sanos a tiempo y colocarlos en un galpón o sala diferente o, al menos, en un extremo de una fila de jaulas de engorde (al final de la línea de bebederos).
- Para realizar las necropsias, debe existir un lugar específico.

- 🍌 La eliminación de animales muertos debe ser a través de la cremación o enterrarlos en una poza.
- 🍌 El abono debe ser compostado para ser utilizado y con mucha más razón sí lo va a reutilizar el productor en sus pastos.
- 🍌 Sí el galpón se encuentra cerca de lugares poblados, se deben crear cortinas vegetales con árboles y arbustos aromáticos ubicados en los linderos de la granja, de esta forma se disminuirá la emisión de olores
- 🍌 Todo Centro de Faenamiento como medida de bioseguridad, deberá estar cercado, aislado del exterior y separado de los centros de producción que se dediquen a la crianza, u otros establecimientos o instalaciones que constituyan fuente de contagio por agentes biológicos patógenos, desechos infecciosos, contaminación química (pesticidas, vapores, gases), polvo, materia orgánica procedente de corrales de bovinos, equinos, cuyes, conejos o de cualquier otro establecimiento que impacte negativamente en las condiciones de preservación sanitaria y de inocuidad de la carne.

1.2 Controles

1.2.1 Control semanal

- 1.- Eliminar el pelo (soplete): una vez a la semana.
- 2.- Desinfección de superficies ambientales (Cloro): tres veces a la semana.
- 3.- Desinsectación del criadero.
- 4.- Desratización (jaulas o trampas con pegamento en forma permanente).
- 5.- Control de hongos (azufre): una vez por semana en el ambiente.
- 7.- Control ambiental (ventilación).

1.2.2 Control diario

- 1.- Verificar la cantidad de alimento ingerido por jaula.
- 2.- Observar el funcionamiento y limpieza de los bebederos.
- 3.- Controlar el estado de las deyecciones.
- 4.- Revisar en los reproductores la presencia de excremento en el pene o tumefacción escrotal, para sanar o eliminar a los afectados.
- 5.- Comportamiento de los animales: nerviosismo, temblores, postración.
- 6.- Peso: Delgadez, obesidad.
- 7.- Pelo: Hirsuto, mojado, falta de pelo, prurito.
- 8.- Orejas: Sarna, nódulos, caídas.
- 9.- Nariz: Mucosidad, suciedad.
- 10.- Dientes: Largos, malformación.
- 11.- Patas: Heridas, ulceración, abscesos.
- 12.- Mamas: Abscesos, inflamación, necrosis.
- 13.- Uro - genital: Flujo, inflamación, etc.

2. Bienestar animal



<https://www.google.com.ec/search?q=FOTOS+DE+CUYES&tbm=isch&imgil=>

El Bienestar animal, es un concepto no muy difundido, éste busca crear un ambiente de confort para los animales, durante su crianza, transporte y faenamamiento a través de ciertas normas.

2.1 Bienestar animal durante la Crianza

Los pequeños animales requieren ser atendidos cuidadosa y constantemente para poder tener un rendimiento eficaz. En general se puede decir que los animales domésticos son muy rutinarios. Cualquier cambio improvisado causa mucho estrés en ellos y reduce su rendimiento inmediatamente. Por eso es importante que las actividades del manejo sean lo más rutinarias en lo posible y de preferencia realizadas por la mismas personas.

Cuando se requiera realizar cambios indispensables, estos deben ser realizados paulatinamente y especial atención se debe poner a los cambios en la alimentación.

El diseño de la construcción e instalación debe propiciar microclimas adecuados (temperatura, ventilación y humedad) que garanticen el confort del animal. Así mismo se debe evitar el hacinamiento con una buena programación de reproducción y producción.

2.2 Bienestar durante el Transporte

Los animales deberán transportarse en compartimentos de material de fácil higienización y que cumplan con los requerimientos del bienestar animal (ventilación y comodidad). Todo vehículo utilizado para el transporte de los animales deberá ser lavado y desinfectado antes de ingresar al Centro de Faenamamiento; bajo la responsabilidad del titular del registro y profesional responsable.

Las unidades de transporte inmediatamente después de entregar los cuyes en su destino con las condiciones de bienestar animal, (deberán lavarse y desinfectarse. Los cuyes que ingresen a un matadero, no podrán regresar a la granja por ningún motivo.

2.3 Bienestar animal durante el faenamamiento

Las normas de bienestar animal establecen el requisito de que todos los animales que van hacer faenados sean insensibilizados instantáneamente y que permanezca en ese estado hasta que haya una completa pérdida de respuesta del cerebro debido a la exsanguinación.

El Bienestar del animal queda garantizado cuando se cumplen cinco requisitos:

1. Nutrición adecuada
2. Sanidad adecuada
3. Ausencia de incomodidad física y térmica
4. Ausencia de miedo, dolor y estrés
5. Capacidad para mostrar la mayoría de conductas propias de la especie.

La caviicultura puede resultar un negocio de alta rentabilidad siguiendo estas normas y controles, puede hacer ganar a sus productores el doble de lo invertido al reducir, porcentaje de mortalidad, aumento de fertilidad e incremento de peso en menor tiempo, lo que significa disminución de gastos por producción.